

Bogotá D.C., 31 de agosto de 2020

Doctor:

Álvaro Leyva Durán

E.            S.            M.

Estimado doctor Leyva:

El 19 de este mes conocimos su carta enviada a Rodrigo Londoño y Salvatore Mancuso, en la que pone de presente la necesidad de exponer públicamente a Colombia la verdad sobre los hechos de violencia ocurridos durante el conflicto de más de medio siglo que azotó a nuestro país. La lectura cuidadosa de la misma, nos lleva a concluir que tenemos enormes coincidencias en cuanto al enfoque del tema de la verdad y la manera como debe darse a conocer al país.

Los Acuerdos de La Habana establecieron que todos los actores del conflicto, el Estado, el gobierno, los demás poderes públicos, las FARC-EP, los paramilitares, así como de cualquier otro grupo, organización o institución, nacional o internacional, que haya tenido alguna participación en el conflicto debe acudir a la Comisión de la Verdad. Esto significa que no sólo las antiguas FARC debemos comparecer a suministrar verdad plena.

Las antiguas FARC fuimos apenas una parte en la confrontación, al tiempo que la verdad que reclama el país requiere una visión integral, totalizante. Usted lo expresa muy bien, se trata de juntar ordenadamente las fichas del rompecabezas de nuestra guerra interna. De otra manera no se podría conocer la lamentable enormidad de lo ocurrido, la verdad quedaría trunca.

Aparte de esa integralidad de la verdad, asunto que suele soslayarse de manera deliberada por quienes viven exigiéndonos verdad a diario, hay otro aspecto que se desconoce olímpicamente por parte de nuestros detractores. El Acuerdo de Paz fue un pacto al que llegamos con el Estado colombiano tras dialogar y discutir sobre sus términos durante un lustro. Para detener una guerra que sólo causaba dolor al pueblo colombiano.

Nosotros fuimos autores del mismo. El antiguo Secretariado se encargó de orientar y seguir detenidamente lo que se trataba en la mesa de conversaciones. Por primera vez en la historia universal un grupo alzado en armas se sienta con el Estado, parte actora del conflicto, para diseñar una justicia especial para comparecer ante ella. Lo hicimos para que las víctimas pudieran hacer valer sus derechos, conocer los hechos, y para que el país tuviera la ilusión de la no repetición. Y para cambiar las armas por la política.

Así que las antiguas FARC y su dirección somos creadores del llamado Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, elevado hoy a norma constitucional de lo

cual es garante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Por consiguiente, no tenemos la menor intención de escatimar la cuota de responsabilidad que nos corresponde. No acudimos al Sistema obligados por columnas o editoriales de prensa, ni por conminaciones furiosas de nuestros adversarios.

Estamos porque la verdad trascienda sin ninguna clase de tapujos. Denunciamos que se quiera manipularla y distorsionarla. Algunos pretenden que ella se torne en un espectáculo circense en el que desde la galería el público aplauda emocionado cuando las fieras destrozan los declarantes. Cuando de lo que se trata es de publicar sin esguinces todo lo que ocurrió. Por parte de todos los participantes en la confrontación. Sólo eso puede hacer posible la reconciliación.

Seguiremos conversando con nuestros enemigos de otras épocas para que, ya por separado, ya conjuntamente, demos a conocer la verdad. Aspiramos que esta llegue a todos los rincones de nuestra adolorida patria porque queremos un país distinto. Buscaremos a la Comisión de la Verdad para que se convierta en el aglutinante de una verdad pública. Pensamos en las víctimas, pensamos en Colombia. Somos los más interesados en el cumplimiento integral del Acuerdo de Paz.

Atentamente,

Rodrigo Londoño Echeverry

Milton de Jesús Toncel Redondo

Jaime Alberto Parra

Juan Ermilo Cabrera

Pablo Catatumbo Torres Victoria

Julian Gallo Cubillo

Pastor Lisandro Alape Lascarro

Rodrigo Granda